MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8

RESOLUCIÓN NÚMERO 264 / DEL 17-08-2023

POR LA CUAL SE APERTURA UN PROCESO CONTRACTUAL PN RASES 8 DESUC SA MC 040 2023 "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLÓGIA, OPTOMETRÍA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS Y/O QUIRÚRGICOS DE BAJA MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001".

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8
En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Resolución No. 2115 del 23 de junio de 2023 y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007", por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", previó en su Artículo 2º como una de las modalidades para la selección de contratistas, Selección Abreviada Prestación de Servicios de Salud.

Que el Director General de la Policía Nacional delegó mediante Resolución N° 2115 del 23 de junio de 2023, en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos.

Que el Artículo 1° Numeral 2.1. Literal a), de la citada resolución, delegó la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, sin consideración a la cuantía en los directores de: Seguridad, Carabineros y Seguridad Rural, Investigación Criminal e INTERPOL, Inteligencia Policial, Antinarcóticos, Protección y Servicios Especiales, Antisecuestro y Antiextorsión, Tránsito y Transporte, Administrativo y Financiero, Sanidad, Bienestar Social, de la Dirección Nacional de Escuelas, Comandantes de Departamento y Policías Metropolitanas, Directores de Escuelas y Jefes Seccionales de Salud, a los Jefe de Regional de Aseguramiento en salud.

Que mediante Orden Interna N° 107 del 12 de julio de 2023, realizan nombramiento de encargo como Jefe de Regional de Aseguramiento en Salud N°8, con la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto.

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto 1082 de 2015, "por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad, selección objetiva, y se dictan otras disposiciones" prevé que la entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de Menor Cuantía **PN RASES 8 DESUC SA MC 040 2023, "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLÓGIA, OPTOMETRÍA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS Y/O QUIRÚRGICOS DE BAJA MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001".**

En virtud a lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 264 / DEL 17-08-23 HOJA No. 2, POR LA CUAL SE APERTURA UN PROCESO CONTRACTUAL PN RASES 8 DESUC SA MC 040 2023 "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLÓGIA, OPTOMETRÍA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS Y/O QUIRÚRGICOS DE BAJA MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE SEGUN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001".

DE ABRIL/2001", Que adelanta La Regional De Aseguramiento en Salud N°8 – Unidad Prestadora De Salud Sucre"

ARTICULO SEGUNDO: La apertura del proceso de Menor Cuantia PN RASES 8 DESUC SA MC 040 2023. "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLÓGIA, OPTOMETRÍA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS Y/O QUIRÚRGICOS DE BAJA MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001", se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2023 a las 06:00 PM y la entrega de propuestas será el día 25 de agosto de 2023 hasta las 06:00 PM horas en el sistema electrónico SECOP II. es de anotar que cada oferente deberá subirlas en la plata forma SECOP II de su usuario.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma establecido para la realización del proceso es

Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Condiciones	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: segun cronograma Secop II
Manifestación de Interés de Participación	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Audiencia Pública de sorteo	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: segun cronograma Secop II Hora: segun cronograma Secop II
Plazo para expedir Adendas	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: segun cronograma Secop II Hora: segun cronograma Secop II
Plazo para Entrega de Propuestas	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Informe de Evaluación de las ofertas	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: segun cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Publicación informe de evaluación en el SECOP.	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: segun cronograma Secop II
Respuestas a Observaciones al informe de evaluación de ofertas	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: segun cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Publicación del acto administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierto	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: segun cronograma Secop II
Firma del contrato	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: segun cronograma Secop II
Expedición del Registro Presupuestal	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: segun cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Publicación del Contrato en el SECOP	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: segun cronograma Secop II
Entrega de garantías	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 264 / DEL 17-08-23 HOJA No. 3, POR LA CUAL SE APERTURA UN PROCESO CONTRACTUAL PN RASES 8 DESUC SA MC 040 2023 "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLÓGIA, OPTOMETRÍA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS Y/O QUIRÚRGICOS DE BAJA MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001".

VIGENCIA 2023: Por valor de **CIENTO CINCO MILLONES ($105.000.000) DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE**". Aprobado mediante Resolución Nro. 001 Del 01 enero de 2023 "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación del presupuesto General de la Nación. Programa O. Rubro servicios de salud humana.

VIGENCIAS FUTURAS 2024: por la suma de **CIEN MILLONES ($100.000.000) DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.** Vigencias futuras 2024, autorizadas mediante comunicación oficial No GS-2023-030041-DISAN

ARTICULO QUINTO: En el evento en que el cronograma establecido para el proceso requiera modificación esta se efectuará mediante adenda al pliego de condiciones de acuerdo a lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015

ARTÍCULO SEXTO: Los pliegos de condiciones definitivos, estudios previos podrán ser consultados y retirados en la Oficina de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N°8, ubicada en la Avenida Circunvalar en Soledad - Atlántico, en el horario de **08:00** horas a **12:00** horas y de **14:30** horas a **17:00** horas. **Los Pliegos de Condiciones no tienen costo alguno**, de igual forma se pueden consultar en la página web Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica

ARTÍCULO SÉPTIMO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas, a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratacion, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en la página web Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica *, de acuerdo con lo dispuesto en el Articulo 66 de la Ley 80 DE 1993.*

ARTICULO OCTAVO: *Ordenar la publicación del acto administrativo en la* página web Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://www.colombiacompra.gov.co/sistemaelectronico- de-contratación-publica *de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.1.2.1.5 de Decreto 1082 de 2015.*

ARTICULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Soledad - Atlántico, a los 17 AGO. 2023

Teniente Coronel **DANIS ISABEL MERCADO RUIZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8

Elaborado por: IT. JULIO MANUEL FLOREZ
Revisado por: Lic. SEHERIN JOSE ALIAN
Revisado por: CT. ARTURO ALEJANDRO
Revisado por: CT. OSCAR BALLESTEROS BALLESTEROS
Revisado por: MY. GUSTAVO ADOLFO VERGAS VELASQUEZ
Fecha de elaboración: 16/08/2023
Ubicación: Carpeta Proceso 2023